

**Raúl C. Cancio**

Letrado del Tribunal Supremo



Imputación temporal de rentas y jura de cuentas: aspectos procesales

Las reglas de imputación temporal de ganancias y pérdidas en general y, en particular, las aplicables al impuesto sobre la renta de las personas físicas, son fundamentales a la hora de determinar el periodo impositivo en el que deben declararse los ingresos y los gastos a efectos del correcto cálculo de la base imponible del gravamen. Este conjunto de pautas asegura que la tributación refleje fielmente la capacidad económica real del contribuyente en cada ejercicio fiscal, evitando tanto la doble imposición como la omisión de rentas o gastos. Ello además permite eludir distorsiones indeseadas, pues de lo contrario, los contribuyentes podrían elegir el momento de declarar ingresos o gastos para reducir artificialmente su carga fiscal en un ejercicio concreto. Por añadidura, son reglas que fomentan la seguridad jurídica proporcionando un marco normativo objetivo y predecible, tanto para los contribuyentes como para la Inspección, facilitando la comprobación y control de las declaraciones

...

[SUSCRÍBETE >](#)

para una conversión completa a PDF |